J: 18 / S: 36.

ACTUALIZA LIQUIDACION - SE CORRA TRASLADO

Señor Juez:

Claudio J. Nudelman, por derecho propio, manteniendo el domicilio legal en la calle Lavalle 2024 piso 6° (zona: 87), en los autos caratulados: ***"CASAS CORDERO MAXIMILIANO DANIEL C/ MIRANDA GLADYS ELENA S/ EJECUTIVO"***, (Expte. N°121/2016), a V.S. digo:

I.- Atento el estado de autos y habiendo percibido los honorarios reclamados, vengo a actualizar los intereses adeudados al 02/05/19 conforme la Tasa Activa del Banco de la Nación Argentina, a saber:

. Intereses del 18/06/18 al 02/05/19 s/ $3.030 = 45,1931 % **$1.369,35**

Por lo expuesto las sumas adeudadas al 02/05/19 ascienden a Pesos un mil trescientos sesenta y nueve con treinta y cinco centavos.-

II.- Solicito se corra traslado de la presente por el plazo y bajo el apercibimiento de ley.-

Proveer de conformidad que,
Será Justicia.